



# Detenidos por agredir a Lincolao quedan con arraigo: “Imagino que se arrepienten”

Tres estudiantes de la UACH fueron formalizados por atentado contra la autoridad y quedaron en libertad, pese a que la Fiscalía pidió arresto domiciliario nocturno.

La PDI detuvo a tres estudiantes que habrían estado involucrados en la agresión que sufrió la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, durante una actividad en la Universidad Austral de Chile (UACH) en Valdivia. Los presuntos responsables fueron formalizados por el delito de atentado contra la autoridad y quedaron con arraigo nacional.

Los implicados eran buscados desde el 8 de abril, cuando Lincolao fue agredida luego de permanecer por más de dos horas resguardada en el edificio ante las protestas de los estudiantes. A su salida fue golpeada en la cabeza y le lanzaron agua mientras era resguardada

por un funcionario de la Armada y detectives que estaban invitados al acto.

Luego de 12 días de diligencias, la PDI detuvo ayer en sus casas a Pablo Vásquez, estudiante de bioquímica; Joaquín Monje, estudiante de pedagogía en historia y ciencias sociales; y María Antonia Madariaga, estudiante de antropología.

Los dos primeros son apuntados por agredir al personal policial y al marino; mientras que Madariaga, quien fue presidenta de la Federación de Estudiantes de la UACH en 2023, habría sido quien le arrojó agua a Lincolao con una botella.

De acuerdo a la investigación de la Fiscalía y la PDI,

Madariaga y Monje modificaron su apariencia para pasar desapercibidos. Desde el momento del hecho ella optó por teñirse el cabello y usar lentes de sol y jockey cada vez que salía; mientras que Monje se cortó el pelo rizado y la barba, que le eran característicos. Los tres cerraron también sus redes sociales.

“Se pudieron apreciar físicamente o morfológicamente de una forma distinta, como lo pudimos apreciar el día de los hechos, incluso en aquellos videos que circulan por redes sociales”, dijo la fiscal jefa de Valdivia, Alejandra Anabalón.

## FORMALIZACIÓN

Previo a la audiencia de for-

malización en el Juzgado de Garantía de Valdivia, la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, contó que el Gobierno, como querellante, pediría las “medidas cautelares más gravosas porque no hay causa justa que justifique la violencia”.

“Estamos conscientes de que las manifestaciones pacíficas son un derecho, pero la violencia nunca es aceptable bajo ningún punto de vista, cualquiera sea la demanda”, agregó.

La ministra Lincolao, quien tras la agresión quedó con lesiones en la cabeza y en un brazo, dijo ayer a radio Infinita que estaba agradecida de la Fiscalía y la PDI por las diligencias, aunque



LOS TRES ESTUDIANTES FUERON DETENIDOS EN SUS CASAS.

agregó que “me siento triste por los estudiantes, porque me imagino que hoy se arrepienten por esos hechos”.

A su juicio, su caso puede marcar un “precedente y puede dar guía a los otros estudiantes que a veces dudan

si pueden cometer una acción así o no, porque son jóvenes”. Consultada sobre si esperaba que le cancelen la matrícula a los imputados, respondió que “la universidad tiene un reglamento donde existe esa posibilidad”.

MIGUEL ANGEL BUSTOS/AGENCIA UNO